

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de ~~dicembre~~ de 1998.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta
la promoción dispuesta por Resolución N° /98,
SE RESUELVE:

1°) Modificar, a partir del día de la
fecha, la Resolución N° 2385/98 en el sentido que, en lugar
de la señora María Silvana BACQUE que fue promovida, se
contrate al señor Marcos Antonio OYUELA, con una categoría
presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor -super-
visor- para desempeñarse en la Subdirección de Notificacio-
nes para la Justicia Nacional.

2°) Conceder al señor Marcos Antonio
Oyuela licencia sin goce de haberes mientras dure su contra-
tación (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. PIZARRO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION